

[illegible][illegible][illegible]

23

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO MO. 447 HAZATO	LOFE 1
--	---------------

LOTE 1

21

41.56

60.51

METROS		CANAL		VALERA	
17.80					

INFORME CON RELACION A LA PASADANTE DE LA VÍA DE ACCESO

SOBRE LA PASADANTE ☐

BAJO LA PASADANTE ☐

9 METROS

CONCRETO PAVIMENTO

☐ HORMIGÓN ARMADO
☐ MACEDRA
☐ CANA
☐ OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

20) ANSWERS	1 ☒ NO EXIST	2 ☐ EXIST
21) ANSWERS	1 ☒ NO EXIST	2 ☐ EXIST

[illegible][illegible][illegible]

23	AREA	34 ZONAS	1 2 0 0 2 8
24	PER METRO		5 8 1 8

CASAS/TERRENTOS FORMALES DE ...COTE	
27	CONSTRUCCION
28	CONSTRUCCION
ISO DE: AREA SIN CONSTRUCCION	

29	CONSTRUCCION	1	X
30	CONSTRUCCION	2	
MILLEROS DE TERMINADO		300	

FORMA DE OCUPACION DEL TERRENO

[illegible]

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTR. PISO INFERIOR O CONTIGUO		PISO		ENTR. PISO SUPERIOR		TUBAJOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26				



2280212
POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS



ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA

ESCRITURA



DE: COMPRAVENTA .-

OTORGADA POR: LOS CONYUGES CESAR RENAN PILCO
TELLO Y ELSY BEATRIZ VELEZ MERA.-

A FAVOR: DE LA SEÑORA ZOILA ROSA CRESPO MOREIRA. -

Nº 2013-13-08-01-P05741

COPIA: PRIMERA CUANTÍA: \$ 1.607,08

MANTA, 7 DE NOVIEMBRE del 2013

NUMERO : 2013-13-08-01-P05741

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES CESAR RENAN
PILCO TELLO Y ELSY BEATRIZ VELEZ MERA.----- A FAVOR
DE LA SEÑORA ZOILA ROSA CRESPO MOREIRA .-

CUANTIA : USD \$ 1.602,08

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día siete de Noviembre del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, compareco y declaro, por una parte la señora **KETTY FLORICELDA VELEZ MERA**, por los derechos que representa como mandataria de los cónyuges **CESAR RENAN PILCO TELLO Y ELSY BEATRIZ VELEZ MERA** de estado civil casados entre sí, según Poder Especial que se adjunta como documento habilitante al presente contrato, en calidad de **VENEDORES**; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte, la señora **ZOILA ROSA CRESPO MOREIRA**, por sus propios derechos, de estado civil casada, con el señor **JUAN ALPIO CASTRO GARCIA**, en calidad de **COMPRADORA**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES**.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **KETTY FLORICELDA VELEZ MERA**, por los derechos que representa como mandataria de los cónyuges **CESAR RENAN PILCO TELLO Y ELSY BEATRIZ VELEZ MERA** de estado civil casados entre sí, según Poder Especial que se adjunta como

[Firma]
NOTARIA PRIMERA (E)
21/11/13

documento habilitante al presente contrato, en calidad de **VENDEDOR**; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte, la señora **ZOILA ROSA CRESPO MOREIRA** por sus propios derechos, en calidad de **COMPRADORA**. Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha cinco de Agosto de mil novecientos noventa y seis consta inscrita en el Registro de la propiedad con el numero de inscripción 1047 la escritura publica de Compraventa, celebrada en la Notaria Publica Primera del cantón Manta el veintitrés de Julio de mil novecientos noventa y seis, por lo cual consta que los señores **FERNANDO VICENTE PILCO SERRANO Y LEONARDO RAFAEL PILCO SERRANO**, dieron en venta a favor de los señores **ELSY BEATRIZ VELEZ MERA Y CESAR TELLO ESPINALES**. Con fecha diecisiete de Octubre del dos mil siete consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el numero 2.515 la escritura publica de **ACLARATORIA** de nombres y apellidos haciendo consta que sus nombres y apellidos completos son **CARLOS RENAN PILCO TELLO**, celebrada en la Notaria Publica Cuarta el ocho de Octubre del dos mil siete, Con fecha veintiséis de Febrero del dos mil nueve consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta la protocolización de planos, bajo el numero 7, celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el diecinueve de Enero del dos mil siete, el acta Entrega y Recepción, de Documentos de planos, Aprobación de Subdivisión y demás documentos habilitantes de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia tarquí, otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta. Áreas vendidas con anterioridad e inscrita en la Registraduría de la propiedad 200,00 metros cuadrados a favor de la señora Petita Lisbeth Alonso Rivera y Sr Joffre Xavier Vélez Mera, escritura inscrita el trece de Mayo del dos mil ocho y autorizada por la Notaria Primera el 17 de Abril del 2008. Áreas Destinada para la planificación de vías y aceras 646,63 m2; Áreas destinada para la planificación de Áreas verdes 304,16 m2; Áreas a Desmembrar 2.323,24 m2 (10 lotes) Área Sobrante 6.525,97 METROS CUADRADOS. Un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia urbana tarquí del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE: Con cien metros y calle publica; POR ATRAS: Con cien metros y colegio Emilio Bowen ; POR EL COSTADO DERECHO: Con cien metros y propiedad del señor Fernando Pilco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cien metros y propiedad del señor Fernando Pilco . TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE DIEZ MIL METROS CUADRADOS, Encontrándose libre de gravamen.- TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la mandataria de los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA" parte del inmueble descrito en

REPUBLICA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL
 TRIBUNAL ELECTORAL
 103
 103-0223
 1305806829
 CUIA
 VENEZUELA KETTY FLORENDA
 NOMBRE: KETTY FLORENDA
 PROVINCIA: SANTA FE
 MUNICIPIO: SANTA FE
 CUIA: 1305806829
 7 NOV 2013
 TRIBUNAL ELECTORAL
 NOTARIA PRIMERA (F)



REF 0746892

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO
FUNCIONES GENERALES Y ASISTENCIA

030

030 - 0132 1306301092

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CRISPO MOREIRA ZOLA ROSA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
MANTA
PARROQUIA

2
MANTA - PU
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0037784

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de PACOTELLO CASAYRA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 6 de Noviembre de 2011

VALIDO PARA LA CLAVE
3240217000 MAZATO LOTE 1
Manta, seis de Noviembre del dos mil once

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
[Firma]
PABLO GARCIA GARCIA
TESORERO MUNICIPAL



[Firma]
NOTARIA PRIMERA (S)
MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0028426

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURP: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: PIRCO PILLIC CESAR RENAN Y SRA.
DIRECCIÓN : MAZATO LOTE 1

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 275705
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 06/11/2013 16:09:58



DESCRIPCIÓN

VALOR

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 04 de febrero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 003090A

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en 080 LAB perteneciente a PALCO TELLO CESAR Y SRA. MAZATO LOTE 1 ubicada en AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA cuyo \$1502 08 MIL SEISCIENTOS DOS CON 08/100 DOLARES asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MA 977.000
10/11/2013
C/O. VIA PRIMERA (E)

Manta, _____ de _____ del 20 _____

AFIGUEROA

7 - NOVIEMBRE 2013

Ab. Estefany Naranjo

[Firma manuscrita]
Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 138 0000000001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611 470, 2611 477

TITULO DE CREDITO No. 000210362

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
L'a escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-24-02-17-000	200,28	1802,08	104520	210362

VENDEDOR			ALCAHALAS Y ADICIONALES	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1204309145	F.L.CO TELLO CESAR Y SRA.	MAZATO LOTE 1	Impuesto principal	18,02

ADQUIRIENTE			Junto de Beneficencia de Guayaquil	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	VALOR
1204309145	CHESPO ALFREDO ZOLA ROSA	NA	20,83	20,83
			VALOR PAGADO	0,00
			5A.00	0,00

EMISION: 11/7/2013 12:34 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Cabrera Tudón Narcisa
RECADIFICACIÓN





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



M 0109193

No. Certificación: 107825

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 7 de noviembre de
2013

No. Electrónico: 16595

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24 92 17 990

Ubicado en: MAZATO LOTE 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,26 M2

Parteneciente a:

Documento Identidad

Propietaria

1304900145

PHILCO TELLO CÉSAR Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1602,08
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1602,08

Son: UN MIL SEISCIENTOS DOS DOLARES CON OCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sorroza

Director de Avalúos, Catastro y Registros

1602,08
4,32
20,88
2,70
23,58

Dr. Víctor López Vique
NOTARIA PRIMERA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rector: 1360000000001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 5 - Tel: 2611-479 / 2611-471

TITULO DE CREDITO No. 000210363

11/7/2013 12:55

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVLUD	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-24-02-17-000	200,26	1502,08	504501	210585

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
130800145	PELCO TELLO CESAR Y SRA	MAZATO LOTE 1	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	1,70
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	2,70
1308301092	CHESPO MOREIRA ZOLA ROSA	NA	VALOR PAGADO	2,70
			SALDO	0,00

EMISSION: 11/7/2013 12:55 NARCISA CARRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
[Firma]
Cabrera Tuárez Narciss
RECAUDACIÓN



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

28544



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 28544

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 30 de mayo de 1911*
Parroquia: *Tarqui*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral/Rol Ident. Predio: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Número 01 ubicado en el sitio Mazato Parroquia Tarqui del Cantón Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Frente: 12,60m - calle publica. Atrás, 12,98m colegio Emilio Bowen, Costado Derecho: 17,39m, Lote No. 02. Costado Izquierdo 15,99m- Linderando en 5,99m. con área verde + 10,00m y lindera con propiedad de los conyuges Joffre Xavier Velez Mera y Petita Lisbeth Alonso Rivera. Área total 260,26m², M2. SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.254 24/11/1981	1.955
Compra Venta	Compraventa	1.047 05/08/1996	682
Compra Venta	Aclaración	2.515 17/10/2007	33.911
Compra Venta	Compraventa	1.246 13/05/2008	12.967
Planes	Planes	7 26/02/2009	87

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.4 Compraventa

Inscrito el: *martes, 24 de noviembre de 1981*
Tomo: *1* Folio Inicial: *1.955* - Folio Final: *1.956*
Número de Inscripción: *1.254* Número de Repertorio: *2.110*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Segunda*
Nombre del Cantón: *Santa Ana*
Fecha de Otorgamiento/Previdencia: *lunes, 16 de noviembre de 1981*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Un predio Urbano, ubicado en la Ciudadela Maria Auxiliadora de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Solar que mide. Por el frente con quebrada seca y con terrenos del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, con doscientos metros, por atrás con terrenos del mismo vendedor, este es con el resto de su misma Propiedad, con doscientos metros, por un costado, así mismo con el resto de la Propiedad del mismo vendedor, con mil quinientos metros, y por el otro costado con el mismo vendedor, con mil quinientos metros

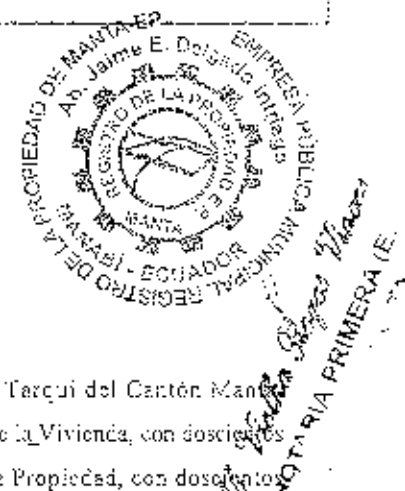
b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03758377	Pilco Serrano Fernando Vicente	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: Zafir

Ficha Registral: 28544

Página: 1 de 4



Comprador 80-000000001995 Pilco Serrano Leonardo Rafael (Ninguno) Manta
Vendedor 80-000000002411 Rodríguez Caicedo Luis Alberto Soltero Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 926 01-sep-1981 1421 1422

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: lunes, 05 de agosto de 1996
Tomo: 1 Folio Inicial: 692 - Folio Final: 693
Número de Inscripción: 1.047 Número de Repertorio: 2.519
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de julio de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
Con las siguientes medidas y linderos.
POR EL FRENTE: Con cien metros y calle pública.
POR ATRAS: Con cien metros y colegio Emilio Bowen.
POR EL COSTADO DERECHO: Con cien metros y propiedad del Sr. Fernando Pilco.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cien metros y propiedad del Sr. Fernando Pilco.
SUPERFICIE TOTAL: Diez mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000006779	Tello Espinales Cesar	Casado	Manta
Comprador	13-04802042	Velez Mera Elsy Beatriz	Casado	Manta
Vendedor	13-03758377	Pilco Serrano Fernando Vicente	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000001995	Pilco Serrano Leonardo Rafael	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1254 24-nov-1981 1955 1956

3 / 4 Aclaración

Inscrito el: miércoles, 17 de octubre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 33.911 - Folio Final: 33.919
Número de Inscripción: 2.515 Número de Repertorio: 5.105
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de octubre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Aclaración de Apellido Paterno en un Contrato de Compraventa. En la que el Comprador, aclara que en la Escritura de Compraventa, inscrita el 5 de Agosto de 1996, se hizo constar como que sus Apellidos eran Tello Espinales, pero en la actualidad los verdaderos nombres y apellidos son: CESAR RENAN PILCO TELLO, dejando aclarado que soy la misma persona y propietario del bien materia de este Contrato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aclarante	13-04800145	Pilco Tello Cesar Renan	Casado(*)	Manta
Aclarante	13-04802042	Velez Mera Elsy Beatriz	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

1.- Datos Generales

Inscrito el: martes, 17 de mayo de 2008

Folios: 32 Folio Inicial: 17.067 - Folio Final: 17.075

Número de Inscripción: 1.346 Número de Repertorio: 1.356

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de Terreno ubicada en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, que desmembrado de:

terreno de mayor extensión tiene las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: 10,00m - Calle Pública

POR ATRAS: 10,00m Terreno que se reservan los Cónyuges vendedores.

POR EL COSTADO DERECHO: 20,00m- Terreno que se reservan los Cónyuges vendedores

POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m- Propiedad del Sr. Fernando Pileo. Con un área total de: 200,00m²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09531252	Alonso Rivera Petita Lisbeth	Casado	Manta
Comprador	13-08296944	Velez Mera Joffre Xavier	Casado	Manta
Vendedor	13-04800143	Pileo Tello Cesar Renan	Casado	Manta
Vendedor	13-04802042	Velez Mera Eisy Beatriz	Casado	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1047	05-ago-1996	692	693

2.- Planos

Inscrito el: jueves, 26 de febrero de 2009

Tomos: 1 Folio Inicial: 87 - Folio Final: 114

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.225

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción, Documentos de planos, Aprobación de Subdivisión y demás documentos habilitantes de terreno ubicada en el sitio Mazato, parroquia Tarquí. Otorgada por Ilustre Municipalidad de Manta.

Áreas Vendidas con Anterioridad e inscrita en la Registraduría de la Propiedad 200,00m² a favor de la Sra. Petita Lisbeth Alonso Rivera y Sr. Joffre Xavier Velez Mera, escritura inscrita el 13 de mayo del 2008 y autorizada por la

Notaría Primera el 17 de abril del 2008

Áreas Destinada para la Planificación de Vías y Aceras: 646,53m²

Áreas Destinada para la Planificación de Áreas verdes 304,16m²

Áreas a Desmembrar 2.323,24m² / 10 (10 lotes)

ÁREA TOTAL Sobrante: 6.525,97m²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-04800143	Pileo Tello Cesar Renan	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-04802042	Velez Mera Eisy Beatriz	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1047	05-ago-1996	692	693

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Plenos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:39:38 del miércoles, 06 de noviembre de 2013

A petición de: *En. Cesar Pachay*

Elaborado por: Zayda Azucena Salas Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: PODER ESPECIAL --

Otorgada por: LOS CONYUGES CESAR REMAN PILCO TELLO Y ELSY EBACRIZ
VELEZ MERA --

A favor de: LA SEÑORA ESTEY FLORICELDA VELEZ MERA --

No. 161

Autorizada por la Notaria Encargada
ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMER Cuantía INDETERMINADA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 10 de Enero del 2012

Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA

NUMERO : 161

PODER ESPECIAL.-

QUE OTORGAN LOS CONYUGES CESAR RENAN PILCO TELLO Y
ELSY BEATRIZ VELEZ MERA.-

A FAVOR DE LA SEÑORA KETTY FLORICELDA VELEZ MERA.-

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día Martes diez de
Enero del dos mil doce, ante mí la Abogada VIELKA REYES VINCES,
Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, **COMPARECEN**
los cónyuges **CESAR RENAN PILCO TELLO Y ELSY BEATRIZ VELEZ**
MERA, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, de
nacionalidad ecuatoriana, con residencia en esta ciudad de Manta,
legalmente capaces para contratar y obligarse y de haberme presentado
sus respectivas cédulas de ciudadanía y certificados de votación. **DOY**
FE.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura dicho
otorgante con amplia libertad en los efectos y resultados de esta escritura
de **PODER ESPECIAL**, la cual procede a celebrarla, me entregan una
minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el siguiente:
SEÑOR NOTARIO: En el libro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
incorporar una que contenga un **PODER ESPECIAL**, en los siguientes
términos: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Los cónyuges **CESAR**
RENAN PILCO TELLO Y ELSY BEATRIZ VELEZ MERA, de nacionalidad
ecuatoriana, mayores de edad, plenamente capaces para contratar y
obligarse, libres y voluntariamente y por sus propios y personales
derechos, comparecen a otorgar un Poder Especial.- **SEGUNDA.-**
ANTECEDENTES.- Los cónyuges **CESAR RENAN PILCO TELLO Y**
ELSY BEATRIZ VELEZ MERA son propietarios de un bien inmueble
ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el

NOTARIA PRIMERA (E)
VIELKA REYES VINCES
2012-01-10

mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE CON CIENTO METROS Y CALLE PUBLICA; POR ATARS: CON CIENTO METROS Y COLEGIO EMILIO BOWEN; POR EL COSTADO DERECHO: CON CIENTO METROS Y PROPIEDAD DEL SEÑOR FERNANDO PILCO; POR EL COSTADO IZQUIERDO: CON CIENTO METROS Y PROPIEDAD DEL SEÑOR FERNANDO PILCO. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE DIEZ MIL METROS CUADRADOS. Dentro de este inmueble existe un área a desmembrar de 2.323,24 METROS CUADRADOS distribuidos en diez lotes de terrenos enumerados del 1 al 10, quedándoles un remanente de 6.525,97 METROS CUADRADOS. Los mismos que se encuentran libres de todo gravamen.- **TERCERA: OBJETO DEL PODER.-** Con estos antecedentes conferimos Poder Especial amplio y suficiente, como en derecho se requiere a favor de la señora **KETTY FLORICELDA VELEZ MERA** portadora de la cedula de ciudadanía No. 130589682-9, para que a nuestro nombre y representación proceda a realizar los siguientes actos: **A).-** Para que mi mandataria administre o venda los inmuebles singularizados en la cláusula anterior de este contrato que consiste en los diez lotes de terrenos; **B).-** Queda facultada mi mandataria como si fuéramos nosotros mismo pacte el justo precio por la venta, forma de pago y reciba el valor acordado, cuidando siempre nuestros intereses; **C).-** Para que suscriba en cualquier Notaría del país las respectivas escrituras de Promesa de Compraventa de ser necesario o también las escrituras de Compraventa definitivas, o contratos de arrendamiento de los inmuebles singularizados en la Clausula Segunda de este contrato. En fin que pueda firmar todo tipo de documento que sea necesario con respecto a lo solicitado anteriormente. - Minuta firmada por el Abogado **DAVID MARQUEZ COTERA** con registro No. 3.178 del Colegio de Abogado de Manabí.- Hasta aquí la minuta que la otorgante la ratifica, la misma que queda elevada a escritura pública con el valor legal.- Leída esta escritura a la otorgante de principio a fin en alta y clara voz, la aprueba y firma

032073653

REPUBLICA DEL ECUADOR

VELEZ MERA ELSY BEATRIZ

24 JULIO/1965

6 MAYO/MAY 2011

1304802042

VELEZ MERA ELSY BEATRIZ

24 JULIO/1965

6 MAYO/MAY 2011

1304802042

VELEZ MERA ELSY BEATRIZ

24 JULIO/1965

6 MAYO/MAY 2011

1304802042

ECUATORIANA *****

CREADO

SECONARIA

EDUARDO VELA

EDUARDO VELA

11/10/2007

11/10/2007

0660811

CIUDADANIA

VELEZ MERA ELSY BEATRIZ

24 JULIO 1965

002- 0087 01133 7

1965

Beatriz Vela



OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS

INDEPENDENT
WITNESSES

00

PASAPORTE
PASSPORT

REPUBLICA DEL ECUADOR

Document: ECU 42816081

001304890145

Mr. Tolson: Yes, Mr. DeLo.

© 2005 ARJIS-REEM/EN

Nationality EQUATORIAN GUINEAN

25. MAR 19 1964

MANITONIA *Signature of Ideth*

340a *Epistaphylos* *officinalis* L.

7. **Wash bottle:** by 6:00pm, 10/24/2014



References

[illegible]

P<ECUPLCO<TELLO<<CESAR<RENAN<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
A2816081<8ECU6803155M17013151304800145<<<<00

[illegible]

CİUDADANIA

130480014-5

PILCO TELLO CESAR RENAN

MÄNÄBI / MÄNTÄ / MANTA

15 MARZO 1968

005- 0000 02152 M

MANABI / MANTA

1969

1988

John F. Lewis

~~CONFIDENTIAL~~





(30589592)
CFLA

[illegible]
$$\frac{d^2 \phi}{dt^2} + \omega^2 \phi = 0$$

2000/01/25

REN 0113354



NOTARIA PERMANENTE

en unidad de acto, conmigo la Notaria, en unidad de acto DOY FE.-
LO CONTINUO VALS.-

Ab. Veltka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

Cesar Renan Pilco Tello
CESAR RENAN PILCO TELLO

C.C.NO. 130480014-5

Elsy Beatriz Velez Mera
ELSY BEATRIZ VELEZ MERA

C.C.NO. 130480204-2

Ab. Veltka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMÓ EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ab. Veltka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

DOY FE.- QUE EL PRESENTE PODER ESPECIAL, QUE OTORGAN
LOS CONYUGES CESAR RENAN PILCO TELLO Y ELSY BEATRIZ
VELEZ MERA, A FAVOR DE LA SEÑORA KETTY FLORICELDA
VELEZ MERA, NO HA SIDO REVOCADO HASTA LA PRESENTE
FECHA. MANTA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2013.-

Ab. Veltka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

DOY FE QUE La Presente Fotocopia Es
Igual A Su Original
MANTA 08 DE 11 DE 2013
Ab. Veltka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

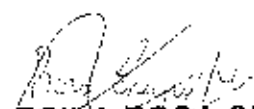
la cláusula segunda de este contrato, ubicado en el sitio Mazato, de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, signado con el lote Número UNO, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con 12,00 metros y calle pública; POR ATRAS: Con 12,08 metros y colegio Emilio Bowen; POR EL COSTADO DERECHO: Con 17,39 metros y lote número 02; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 15,99 metros y linderando con 5,99 metros, con área vertie + 10,00 metros y lindera con propiedad de los cónyuges Joffre Xavier Velez Mera y Petita Lisbeth Alonso Rivera. TENIENDO UNA AREA TOTAL DE 200,26 METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 1.602,08; la mandataria de los vendedores declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO.- Sirvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmada) Abogada ROSITA ESPINAI MERO Matrícula número: 13-2009-95 DEL F.A.M.. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-



KELLY FLORICELDA VELEZ MERA

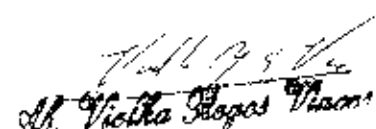
C.C.No.- 130589682-9

MANDATARIA

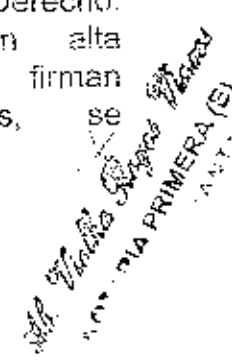


ZOILA ROSA CRESPO MOREIRA

C.C.NO. 130630109-2

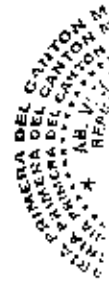

Ab. Violeta Rojas Vianca
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA




Ab. Violeta Rojas Vianca
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMA
EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Feb 6 1954
Ab. Victor Rojas Vique
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.				GOBIERNO DE CHILE MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	
FECHA DE INGRESO:		06-11-13 15:31		FECHA DE ENTREGA: 06-11-2013	
CLAVE CATASTRAL:		3240214			
NOMBRES y/o RAZÓN		Pisco Celso Cesari y S. de			
CÉDULA DE I. y/o RUC.		2689151-304800145			
CELULAR - TFNO:		2689151			
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:		---			
SOLAR NO EDIFICADO		---			
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		---			
TASA DE SEGURIDAD		---			
TIPO DE TRAMITE: <i>Calificación</i>					
<i>para auto</i>					
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA:					
INFORME TÉCNICO:					
SE APROBÓ ALA CALIFICACIÓN DEL SOLAR, SEGUN HANNO UNA					
FALTA ENTRA CERTIFICADO DE RUC (5/11)					
FIRMA DEL TÉCNICO					
FECHA: 07/NOV/2013					
INFORME DE APROBACIÓN:					



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

28544



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28544-EP

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 30 de mayo de 2011*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Número 01 ubicado en el sitio Mazato Parroquia Tarquí del Cantón Manta el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Frente: 12,00m - calle pública. Atrás, 12,08m colegio Emilio Bowen, Costado Derecho: 17,39m, Lote No. 02. Costado Izquierdo 15,99m- Linderando en 5,99m. con área verde + 10,00m y lindera con propiedad de los conyuges Joffre Xavier Velez Mera y Petita Lisbeth Alonso Rívera. Área total 200,26m², M2. SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.254 24/11/1981	1.955
Compra Venta	Compraventa	1.047 05/08/1996	692
Compra Venta	Aclaración	2.315 17/10/2007	33.911
Compra Venta	Compraventa	1.246 13/05/2008	17.067
Planos	Planos	7 26/02/2009	87

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el: martes, 24 de noviembre de 1981
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.955 - Folio Final: 1.956
Número de Inscripción: 1.254 Número de Repertorio: 2.110
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Santa Ana
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de noviembre de 1981
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio Urbano, ubicado en la Ciudadela Maria Auxiliadora de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Solar que mide: Por el frente con quebrada seca y con terrenos del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, con doscientos metros, por atrás con terrenos del mismo vendedor, este es con el resto de su misma Propiedad, con doscientos metros, por un costado, así mismo con el resto de la Propiedad del mismo vendedor, con mil quinientos metros. y por el otro costado con el mismo vendedor, con mil quinientos metros

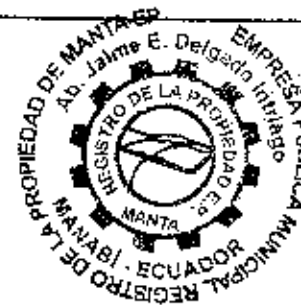
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03758377	Piñco Serrano Fernando Vicente	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: ZolS

Ficha Registral: 28544

Página: 1 de 2



Comprador 80-000000001995 Pilco Serrano Leonardo Rafael (Ninguno) Manta
 Vendedor 80-000000002411 Rodriguez Caicedo Luis Alberto Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 926 01-sep-1981 1421 1422

2 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: Lunes, 05 de agosto de 1996
 Tomo: 1 Folio Inicial: 692 - Folio Final: 693
 Número de Inscripción: 1.047 Número de Repertorio: 2.519
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de julio de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
 Con las siguientes medidas y linderos.
 POR EL FRENTE: Con cien metros y calle pública.
 POR ATRAS: Con cien metros y colegio Emilio Bowen.
 POR EL COSTADO DERECHO: Con cien metros y propiedad del Sr. Fernando Pilco.
 POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cien metros y propiedad del Sr. Fernando Pilco.
 SUPERFICIE TOTAL: Diez mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000006779	Tello Espinales Cesar	Casado	Manta
Comprador	13-04802042	Velez Mera Elsy Beatriz	Casado	Manta
Vendedor	13-03758377	Pilco Serrano Fernando Vicente	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000001995	Pilco Serrano Leonardo Rafael	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 1254 24-nov-1981 1955 1956

3 / 4 **Aclaración**

Inscrito el: miércoles, 17 de octubre de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 33.911 - Folio Final: 33.919
 Número de Inscripción: 2.515 Número de Repertorio: 5.105
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de octubre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aclaración de Apellido Paterno en un Contrato de Compraventa. En la que el Comprador, aclara que en la Escritura de Compraventa, inscrita el 5 de Agosto de 1996, se hizo constar como que sus Apellidos eran Tello Espinales, pero en la actualidad los verdaderos nombres y apellidos son: CESAR RENAN PILCO TELLO, dejando aclarado que soy la misma persona y propietario del bien materia de este Contrato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aclarante	13-04800145	Pilco Tello Cesar Renan	Casado(*)	Manta
Aclarante	13-04802042	Velez Mera Elsy Beatriz	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:



4 / Compra venta

Inscrito el: martes, 13 de mayo de 2008

Tomo: 30 Folio Inicial: 17.067 - Folio Final: 17.075

Número de Inscripción: 1.246 Número de Repertorio: 2.386

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que desmembrado del terreno de mayor extensión tiene las siguientes medidas y linderos:
 POR EL FRENTE: 10,00m - Calle Pública
 POR ATRAS: 10,00m - Terreno que se reservan los Cónyuges vendedores.
 POR EL COSTADO DERECHO: 20,00m - Terreno que se reservan los Cónyuges vendedores
 POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - Propiedad del Sr. Fernando Pilco. Con un área total de: 200,00m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09531232	Alonso Rivera Petita Lisbeth	Casado	Manta
Comprador	13-08296944	Velez Mera Joffre Xavier	Casado	Manta
Vendedor	13-04800145	Pilco Tello Cesar Renan	Casado	Manta
Vendedor	13-04802042	Velez Mera Elsy Beatriz	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1047	05-ago-1996	692	693

5 / Planos

Inscrito el: jueves, 26 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 87 - Folio Final: 114

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.225

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepcion, Documentos de planos, Aprobacion de Subdivision y demas documentos habilitantes de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui. Otorgada por Ilustre Municipalidad de Manta. Areas Vendidas con Anterioridad e inscrita en la Registraduria de la Propiedad 2.00,00m². a favor de la Sra. Petita Lisbeth Alonso Rivera y Sra. Joffre Xavier Velez Mera, escritura inscrita el 13 de mayo del 2.008 y autorizada por la Notaria Primera el 17 de abril del 2.008.
 Areas Destinada para la Planificacion de Vias y Aceras: 646,63m²
 Areas Destinada para la Planificacion de Areas verdes 304,16m².
 Areas a Desmembrar 2.323,24m² / 10 (10 lotes)
 AREA TOTAL Sobrante: 6.525.97m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-04800145	Pilco Tello Cesar Renan	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-04802042	Velez Mera Elsy Beatriz	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1047	05-ago-1996	692	693



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:39:38 del miércoles, 06 de noviembre de 2013

A petición de: *Dr. Cesar Pachay*

Elaborado por : Zayda Azucena Salas Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-24-03-17-000	200.28	\$ 1.201.68	MAZATO LOTE 1	2013	80063	172665
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PILCO TELLO CESAR Y SRA			Costa Judicial			
5/13/2013 12:00 RIERA ROSARIO			Interes por mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0.42		\$ 0.42
			MEJORAS 2012	\$ 1.00		\$ 1.00
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12.79		\$ 12.79
			TOTAL A PAGAR			\$ 14.21
			VALOR PAGADO			\$ 14.21
			SALDO			\$ 0.00

MUNICIPALIDAD DE MANTA
CERTIFICADO: Que es fiel copia
del original
DEPTO. DE RECAUDACION

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Rosalinda M.
RECAUDACION